



134960

ORD./SPP/ N° _____ /

ANT. Res. Ex. N° 4560 del 28-12-2018
MAT. Cierre de Cuota Artesanal Recurso
Jurel, Regiones del Ñuble y del Bío Bío,
Año 2019.

Valparaíso, 08 de enero de 2019

AVISO CIERRE DE CUOTA

**DE : SUBDIRECTOR DE PESQUERIAS (S)
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Por Res. Exenta N° 4560 de 28 Diciembre de 2018, se estableció una cuota objetivo artesanal de 7.790 toneladas de **Jurel** (*trachurus murphyi*) para ser extraídas durante el periodo comprendido entre Enero y Septiembre del año 2019, en el área marítima de las Regiones del Ñuble y el Bío Bío.

En conformidad a los volúmenes extraídos a la fecha, este recurso ha completado la cuota captura asignada al periodo y área antes indicada.

Consecuente con lo anterior, se suspende la extracción de este recurso, permitiéndose las capturas **hasta las 21:00 hrs del día martes 08 de enero** y el desembarque de la flota **hasta las 14:00 del día miércoles 09 de enero** del presente año.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su atención e interés, le saluda,

FERNANDO NARANJO GATICA
SUBDIRECTOR DE PESQUERIAS (S)
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

MCT/mct

DISTRIBUCIÓN

- Armadores Artesanales Regiones del Ñuble y Bío Bío
- Capitanías de Puerto Regiones del Ñuble y Bío Bío
- Plantas Reductoras Regiones del Ñuble y Bío Bío
- Programa FIP/GIA Regiones del Ñuble y Bío Bío
- Archivo Regional del Ñuble y Bío Bío
- Archivo.